CONVOCATORIA

TIGER TANK

EMPRENDIENDO CON EL CONOCIMIENTO 2024

PROGRAMA DE INCUBACIÓN DE ALTO IMPACTO PARA EMPRESAS BASADAS EN EL CONOCIMIENTO

La Universidad Autónoma de Nuevo León encabezada por el Rector Dr. med. Santos Guzmán López, a través de la Secretaría Académica y con la ejecución de la Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial invita a: **Estudiantes, profesores, profesores investigadores y personal administrativo de la UANL a participar con su emprendimiento en la convocatoria Tiger Tank 2024.**

DESCRIPCIÓN

Tiger Tank es un programa que permite a jóvenes, profesores, profesores investigadores, y personal administrativo pertenecientes a la comunidad universitaria de la UANL presentar emprendimientos de alto impacto que incidan como mínimo en uno de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por la Organización de las Naciones Unidas, y que otorga capital semilla a los mejores proyectos.

Dicho emprendimiento será evaluado y retroalimentado en diversas fases por un panel de expertos en temas de innovación, tecnología y educación financiera, logrando así, la creación de empresas basadas en el conocimiento.

Derivado del proceso de evaluación, se seleccionarán 6 equipos (tres por categoría) que serán beneficiados con una Beca TRANSFORMA que es impulsada por la UANL y empresas comprometidas con el emprendimiento de alto impacto. De esa forma, será posible comenzar con un proceso de incubación que le permita a cada equipo adquirir herramientas para emprender con el conocimiento.

Los equipos incubados, tendrán la oportunidad de pitchar su proyecto en el evento final frente a un comité de empresarios, que decidirán quienes son los mejores proyectos y la distribución de $210,000 entre los ganadores, como capital semilla para sus emprendimientos.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

La excelencia por principio la educación como instrumento

OBJETIVOS

- Fomentar el espíritu emprendedor de estudiantes, profesores investigadores y administrativos de la UANL, como una de las soluciones al desarrollo social y económico de México.
- Identificar emprendimientos de Alto impacto basados en el conocimiento generados por la comunidad activa de la UANL.
- Desarrollar a los emprendedores para adquirir habilidades que maximicen su potencial para emprender.

1. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD:

1.1- Situación activa y perfiles a participar

Categoría Facultad-Posgrado
Los emprendedores deberán demostrar una situación activa en la UANL durante la fase de registro de la convocatoria y en todas sus fases hasta el momento de la presentación y premiación, con excepción de los alumnos que se encuentren en el último semestre de su plan de estudios. Estudiante matriculado de cualquier nivel en la UANL (Licenciatura, Ingeniería o Posgrado) Profesor, Investigador, o Administrativo.

Categoría Preparatoria
Los participantes deben ser estudiantes y profesores activos de la preparatoria que representa. La prepratoria deberá registrar solo un proyecto emprendedor, el cual será seleccionado de manera interna y avalado mediante oficio, firmado por el Director o Directora de la dependencia participante.

1.2- Equipo multidisciplinario

Categoría Facultad-Posgrado
El equipo representante del emprendimiento deberá estar integrado por cuatro personas activas en la UANL, quienes asumirán los siguientes roles:

a) Director Ejecutivo del Proyecto (Líder del Proyecto).

b) Director de Administración y Finanzas (Maneja los costos y gastos, conoce el alcance del proyecto y su participación en el mercado).

c) Director de Mercadotecnia y Ventas (Maneja la imagen publicidad y estrategia de ventas).

d) Director de Desarrollo Tecnológico (Profesor, Investigador, o Estudiante de posgrado con conocimiento en el desarrollo del producto o servicio).

*El rol (d) deberá ser asumido por un profesor, investigador o estudiante de posgrado.

Categoría Preparatoria
El equipo debe estar conformado por 4 personas activas en la UANL. Los cuatro integrantes deberán pertenecer a la misma dependencia, quienes asumirán los siguientes roles:

a) Director Ejecutivo del Proyecto (Líder del Proyecto)

b) Director de Administración y Finanzas (Maneja los costos y gastos, conoce el alcance del proyecto y su participación en el mercado).

c) Director de Mercadotecnia y Ventas (Maneja la imagen publicidad y estrategia de ventas).

d) Director de Desarrollo Tecnológico (El rol deberá ser asumido por un profesor que la dependencia designe).

2. EMPRENDIMIENTO:

2.1 Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la ONU.
El Proyecto emprendedor deberá incidir en alguno de los objetivos mencionados a continuación:

2.2 Aplicación de soluciones de la Industria 4.0
El proyecto deberá aplicar en su solución alguna de las tecnologías de la Industria 4.0

2.3 Madurez del emprendimiento
Será indispensable evidenciar en qué etapa se considera el emprendimiento conforme a los siguientes criterios:

1. Ideación
2. Conceptualización
3. Desarrollo de Producto Mínimo Viable (MVP)
4. Validación
5. Escalamiento
6. Búsqueda de inversión

Consulta el Anexo 1, para más información sobre cómo distinguir la etapa en la que se encuentra tu emprendimiento.

3. ENTREGABLES:

3.1 Enviar un Pitch Deck en formato PDF a la liga del registro, como documento compartido desde la nube (máximo 10 diapositivas). Consulta el Anexo 2, para revisar la estructura que tu Pitch Deck deberá tener.

3.2 Enviar un video pitch a la liga del registro, como documento compartido desde la nube o youtube (máximo 3 minutos) con la descripción del emprendimiento presentada por el líder del proyecto.

3.3 Enviar CV de los integrantes del equipo mediante el registro.

3.4 Enviar Evidencia de la Etapa de Proyecto
Consulta el Anexo 3, para descargar el archivo de Evidencia de Etapa de Proyecto el cual cargarás a tu cuenta una vez que registres tu emprendimiento.

3.5. En caso de preparatorias anexar oficio por parte de la dependencia firmado por el Director o Directora.

CIERRE DE CONVOCATORIA: 24 DE MAYO DE 2024

Regístrate en: www.hub.uanl.mx / Para más información: hub@uanl.mx.

***Convocatoria sujeta a cambios acordados por el comité organizador en el año en curso 2024.**

SECRETARÍA ACADÉMICA / DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL